



las circunstancias prevenidas en N.º ordenes, a quien se  
le haga saber p. lo aceptar. Asi lo acordaron y firmaron  
mason sus mandos. sigue Certifico =

Vido. Mallaga

Felipe Tomas Toyes Avellan

Bernardo Ma,

Lencina y Domingo Cutilles

Juan Guandola Pedro Avellan

C. V.

Manuel Poro

Presente fué Gregorio Lulio de Saucedo  
Alvaria

